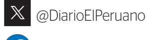
DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e): FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano



FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 199 / Nº 28512

DESTACAN CONFIABILIDAD DEL DIARIO EL PERUANO. P. 4

PODER EJECUTIVO APRUEBA DISPOSICIÓN

Acuerdan mejoras laborales para más de 600,000 servidores

●● Trabajadores del Estado se beneficiarán con la firma del Convenio Colectivo a Nivel Centralizado 2025-2026, informa el jefe de la PCM.

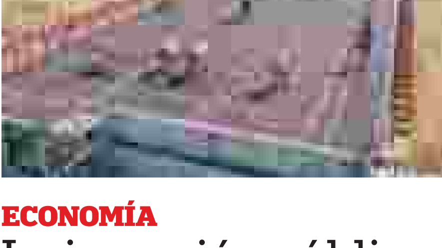
●● Medida forma parte del compromiso con la optimización de las condiciones de empleo en los tres niveles de Gobierno. P. 3

PRESIDENCIA



Dirigiendo el país

En la sesión del Consejo de Ministros, desarrollada con la dirección de la presidenta Dina Boluarte, se evaluaron las iniciativas del Gobierno orientadas a fomentar el crecimiento económico del país, la seguridad ciudadana y jurídica, así como las obras que la ciudadanía necesita. P. 3



ECONOMÍA

La inversión pública alcanzó récord en el primer semestre

Sumó S/ 24,541 millones, con una ejecución del 37.3% del presupuesto. P. 10



PAÍS. MINEDU GARANTIZA LA REASIGNACIÓN DOCENTE. P. 5

POLÍTICA

CANCILLER SCHIALER PLANTEA EN EVENTO INTERNACIONAL

Piden financiamiento global más inclusivo

Exhorta a considerar a los países de renta media como el Perú.

CANCILLERÍA



Diálogo. En Sevilla, Schialer destacó la necesidad de adaptar el sistema financiero internacional a la realidad de países como el Perú.

En el marco de la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4), celebrada en Sevilla, el canciller Elmer Schialer expuso los planteamientos del Perú para mejorar la eficacia del sistema de financiamiento global frente a los desafíos del desarrollo sostenible.

En su intervención durante el debate general, el ministro de Relaciones Exteriores llamó a avanzar hacia un enfoque de financiamiento más integral y multidimensional, que no se limite exclusivamente al criterio del ingreso *per capita*, sino que considere las condiciones estructurales y vulnerabilidades de los países de renta media como el Perú.

Señaló la importancia de fortalecer una arquitectura financiera más inclusiva y resiliente, capaz de ofrecer respuestas oportunas ante los desafíos sociales, económicos y climáticos. Recalcó que la transición energética representa una oportunidad para impulsar economías más sostenibles y menos expuestas a riesgos derivados del cambio climático y los desastres naturales.

LA CITA



Reafirmo el compromiso del Perú con la integración y el multilateralismo, promoviendo la cooperación regional en seguridad alimentaria, transición energética y financiamiento climático”.

ELMER SCHIALER
Canciller

Cooperación

Asimismo, destacó la necesidad de intensificar la cooperación internacional bajo principios de equidad y buena gobernanza, promoviendo la transferencia tecnológica, el financiamiento de la transformación digital y el desarrollo de una industria agroalimentaria inclusiva y resiliente.

Igualmente, como parte de su agenda en Sevilla, participó en la reunión de ministros y ministras de Relaciones Exteriores de Iberoamérica, en la que reafirmó el compromiso del Perú con una región más cohesionada, resiliente y con mayor proyección internacional.

Inauguró la exposición *El Perú en la Antártida* en el Museo Casa de la Ciencia–Pabellón del Perú en Sevilla, una muestra que retrata en paneles fotográficos las expediciones científicas peruanas en el continente blanco, poniendo en valor el compromiso del Perú con la investigación científica y la protección de esta región.

En su estadía en España, sostuvo una reunión con la secretaria general de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Noemí Espinoza, en la que destacó el interés del Perú en profundizar sus vínculos de integración, cooperación y desarrollo sostenible con los países de Centroamérica y el Caribe.

Con la ministra de Finanzas de la India, Nirmala Sitharaman, el canciller resaltó el potencial del Perú en sectores estratégicos.

Llamado

El último martes, el canciller Schialer participó en la ceremonia de inauguración de este evento. Durante su intervención, hizo un llamado a la comunidad internacional para reformar los criterios de asignación del financiamiento global, a fin de que se reflejen las verdaderas necesidades de los países de renta media y se evite que caigan en la llamada “trampa del ingreso medio”. Recalcó que sin un acceso más justo y eficaz a los recursos financieros internacionales, naciones como el Perú enfrentarán mayores dificultades para avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo.

En el marco de su agenda en Sevilla, el ministro Schialer sostuvo varias reuniones bilaterales, como con la directora general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ngozi Okonjo-Iweala.



Informe. Delegación liderada por la PCM en presentación.

SOBRE CONVENCIÓN ANTICOHECHO

Presentan avance ante la OCDE

El Perú, mediante una delegación liderada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), presentó ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) los avances en la implementación de la Convención Anticohecho Internacional, reafirmando su compromiso con la integridad y la lucha contra la corrupción.

Durante su participación, la delegación peruana destacó lo desarrollado tomando como base las recomendaciones de la OCDE y ratificó el respeto a la separación de poderes y la autonomía de las instituciones de justicia.

Participaron representantes de la PCM, la Procuraduría General, Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de la Junta Nacional de Justicia. De este modo, el Perú reitera su compromiso con la transparencia y la cooperación internacional, señaló la PCM.

La convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales de la OCDE es un acuerdo legalmente vinculante para el Perú.

DATOS

LA CONVENCIÓN HA sido ratificada por el Decreto Supremo Nº 011-2018-RE, vigente desde el 27 de julio del 2017. ´

ES EL ÚNICO instrumento internacional anticorrupción que se enfoca en el lado “oferente” de la corrupción, es decir, la persona o entidad que ofrece, promete u otorga una dádiva.

Fortalecen la lucha contra el narcotráfico



Ministro lidera reunión.

El ministro de Defensa, Walter Astudillo Chávez, sostuvo una reunión de alto nivel con el presidente ejecutivo de Devida, Carlos Antonio Figueroa Henostroza, y los altos mandos de las Fuerzas Armadas, con el propósito de articular acciones frente al narcotráfico.

“Son nueve amenazas que afectan la seguridad nacional, y nosotros como Ministerio de Defensa participamos en muchas de ellas. Lo más importante es contribuir de manera efectiva a esta política nacional de lucha contra las drogas”, señaló el ministro.

Durante el encuentro, el titular del Sector Defensa destacó el rol que cumplen las Fuerzas Armadas en zonas en estado de emergencia.

MÁS DE 600,000 SE BENEFICIARÁN CON FIRMA DE CONVENIO COLECTIVO

Ejecutivo acuerda mejoras laborales para servidores

Jefe del Gabinete señala que permitirá incrementar remuneraciones y beneficios.

Como parte del compromiso del Ejecutivo con la mejora de las condiciones laborales de los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, resaltó que más de 600,000 trabajadores del Estado se beneficiarán con la firma del Convenio Colectivo a Nivel Centralizado 2025-2026.

"Este acuerdo, logrado el lunes pasado, beneficiará a miles de trabajadores del sector público con el incremento de sus remuneraciones y beneficios laborales", precisó el jefe del Gabinete tras la sesión de Consejo de Ministros.

El convenio fue suscrito entre el Estado peruano y la representación sindical integrada por las confederaciones estatales CITE (Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales), CTE Perú (Confederación Nacional de Trabajadores Estatales del Perú), Unasse (Unión Nacional de Sindicatos del Sector Estatal), CUT Estatales (Central Unitaria de Trabajadores del Perú) y Conasep (Confederación Nacional de Servidores Públicos).

Actos de violencia

Por otro lado, el titular de la PCM rechazó los actos de violencia registrados en las protestas contra el Decreto Supremo Nº 012-2025 del Ministerio de Energía y Minas, que establece el cierre del proceso de formalización minera integral de la pequeña minería y minería artesanal.

"Respetamos la libertad de expresión y el derecho a la protesta, pero no permitiremos medidas de fuerza ni tomas de carreteras que pongan en riesgo a la población", añadió.

Al respecto, el titular del Consejo de Ministros expresó su preocupación por estas manifestaciones y actos de violencia producidos en algunos puntos del país, los cuales "están distrayendo la noticia sobre este decreto supremo". Por eso indicó que en la zona de Pataz el Comando Unificado actúa de manera articulada con distintas entidades del Estado para recuperar el orden.

Además, comentó que el Gobierno nacional promueve una mesa de trabajo y diálogo que involucra a los mineros, las empresas y la ciudadanía, con el objetivo de construir una minería formal, legal y sostenible.

Regularizan de salario

Además, Arana explicó que el decreto supremo que regula la compensación económica correspondiente al cargo de presidente de la república, aprobado ayer en el consejo, culmina el trabajo pendiente de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), que había regulado previamente la remuneración de los ministros.

"Esta norma no es sobre una persona en particular. Se trata de que la institución presidencial cuente con una retribución acorde con su responsabilidad y con la Constitución", enfatizó.

"Es la más alta autoridad en la jerarquía, y si se examina la jerarquía tenemos funcionarios que están por encima de los 60,000 soles. Acá no se trata de un nombre en particular, sino que a partir de ahora al cargo de presidente le corresponde una retribución acorde con su alta responsabilidad y conforme a la Constitución y a las tareas que realiza", dijo.

PCM



Anuncios. Arana anunció que se cerró la negociación colectiva que comprende a diversas confederaciones sindicales.



Medidas. Se beneficiará a miles de trabajadores del sector público.

Se atiende resolución

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes, explicó que se aprobó elevar la remuneración del puesto de la presidencia de la República a 35,568 soles mensuales, en atención a una resolución de Servir.

"El día de hoy [ayer] se ha aprobado un decreto supremo que norma la compensación económica que corresponde al puesto de la presidencia de la República, en atención a una resolución de la presidencia de Servir, que formalizó un acuerdo de directorio", dijo el ministro Pérez-Reyes.

"Lo que se ha dado es cumplimiento a lo que establece el artículo 23 de la Ley de Presupuesto aprobada en noviembre del año pasado, y también a la Ley de Servicio Civil en relación con la remuneración del puesto de la presidencia de la República, se ha establecido una metodología que hace una comparación de los salarios en dólares de los presidentes de la república de 12 países de América Latina", detalló.

DETALLES

EL TITULAR DE la PCM también informó que en la sesión de la Comisión Intersectorial de Asuntos Sociales (CIAS) se revisó una estrategia multisectorial orientada a reducir la pobreza urbana.

ESTA PROPUESTA CONTEMPLA un plan piloto que fijará nuevos estándares y permitirá que el Estado actúe con más rapidez frente a esta problemática.

ASIMISMO, EL JEFE del Gabinete invitó al alcalde de Lima Metropolitana, Rafael López Aliaga, a coordinar directamente con el ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, a fin de levantar observaciones técnicas y avanzar para poner en funcionamiento los trenes de Lima a Chosica.

"LA RELACIÓN ENTRE el Ejecutivo y los gobiernos locales es de permanente coordinación. El Gobierno tiene el mayor interés en que estas vías se concreten en beneficio de la población", puntualizó.

Gobierno construirá más casitas calientes

La implementación de dos nuevos mecanismos de inversión permitirá construir más de 7,000 casitas calientes durante el 2025 para proteger a la población vulnerable de las heladas y el friaje, afirmó ayer el titular del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Durich Whittembury.

"El Ministerio de Vivienda, en el presente ejercicio del 2025, va a ejecutar arriba de 7,000 casitas calientes, en el marco de las heladas y friajes", reafirmó al precisar que los nuevos mecanismos de inversión son el canon minero y las obras por impuestos.

"Teníamos proyectadas inicialmente 6,500 wasiymi y ahora estamos sobre las 7,000; esperamos concluir estas viviendas en plena temporada de heladas y friaje", sostuvo.

Mecanismos

Con la implementación de los nuevos mecanismos, "ya no solamente el Ejecutivo, a través de los recursos del tesoro público y los núcleos ejecutores con la propia población, construye estas viviendas climatizadas, sino también –por ejemplo– mediante el canon minero", manifestó.

El ministro Whittembury informó que en lo que corresponde al canon minero se trabaja con la Municipalidad Provincial de San Marcos (Áncash) y el gobierno regional de Cajamarca.



Ministro de Vivienda.

AREQUIPA

2

RESERVORIOS DE AGUA SE HA CONSTRUIDO EN LA ZONA DE CERRO COLORADO, EN AREQUIPA.

CÁMARA DE COMERCIO DE PIURA RECONOCE A MEDIO PÚBLICO

Destacan confiabilidad y rol histórico de El Peruano

Embajada de China felicita al diario oficial por su bicentenario.

DANIEL BRACAMONTE



Encuentro. Félix Paz destacó el papel de los empresarios en la construcción del país.

En el marco de las actividades por el bicentenario del Diario Oficial *El Peruano*, el director de Medios Periodísticos de Editora Perú, Félix Paz Quiroz, sostuvo un encuentro con representantes de la Cámara de Comercio de Piura, en el que se destacó el papel histórico y la confiabilidad de este medio.

El directivo resaltó la importancia de que los medios públicos reflejen también las visiones y propuestas del sector privado.

Mirada distinta

"El gremio empresarial puede ofrecer una mirada distinta para solucionar los problemas del país y de sus regiones. No todo debe girar en torno a Lima", expresó durante dicho encuentro, celebrado en la sede institucional de la Cámara de Comercio de Piura, donde fue recibido por su presidente, Mateo Gómez Matos.

Paz puso a disposición los espacios informativos de *El Peruano* y otros medios de Editora Perú para difundir los proyectos, iniciativas y soluciones que el empresariado plantea en beneficio de sus localidades y del desarrollo nacional. "Escuchar a las regiones es parte esencial de nuestra misión, sobre todo en este año de conmemoración por los 200 años del diario", afirmó.

Papel histórico

El director de Medios Periodísticos de Editora Perú destacó también el simbolismo de que un medio bicentenario como *El Peruano* visite instituciones centenarias como la Cámara de Comercio de Piura, en una agenda de actividades que busca acercar al medio estatal a la ciudadanía y recoger su visión sobre los desafíos del país.

Gómez Matos resaltó el papel histórico y la confiabilidad de *El Peruano*, sobre todo en una época marcada por la proliferación de noticias falsas y desinformación.

"Quien quiere conocer la historia del Perú termina revisando las páginas de *El Peruano* porque ha sido testigo y narrador de los sucesos que han marcado nuestra vida republicana", señaló.

El presidente de la Cámara de Comercio de Piura entregó un diploma de reconocimiento al diario oficial, al que calificó como "testigo y protagonista de los principales acontecimientos de la vida nacional", además de una placa recordatoria con los emblemas de la cámara. A su turno, Paz Quiroz obsequió una reproducción de la resolución que creó el departamento de Piura y algunas de sus provincias.

Saludo oficial

Por otro lado, el embajador de la República Popular China, Song Yang, envió un saludo oficial por el bicentenario del Diario Oficial *El Peruano*, que se celebrará en octubre de este año, y reafirmó el compromiso de cooperación entre ambos países.

El funcionario dio un mensaje de felicitación dirigido a Paz Quiroz. "Tengo el honor de dirigirme a usted para saludarlo y extenderle mis cálidas felicitaciones por la conmemoración del bicentenario del Diario Oficial *El Peruano*", expresó.

Además, señaló que esta alianza continuará estrechando los lazos entre China y Perú.

"Estoy convencido de que esta alianza servirá como un puente de comunicación para seguir consolidando la amistad y conexión espiritual del pueblo chino y el pueblo peruano", añadió.

Por último, el embajador aprovechó la oportunidad para expresar su estima hacia la institución y reiterar su disposición para continuar trabajando de manera conjunta.

ACTIVIDADES

COMO PARTE DE las celebraciones por los 200 años de *El Peruano* ayer se llevó a cabo el conversatorio *El Peruano: 200 años, el rol de los medios públicos en la sociedad* en la Universidad Nacional de Piura. Participarán Félix Paz Quiroz y Ricardo Montero Reyes, gerente de Publicaciones Oficiales.

ADEMÁS, HOY SE inaugura la exposición itinerante *El Peruano: 200 años preservando la memoria... narrando nuestra historia*, al mediodía, en la plaza de Armas de Piura.

EL DIARIO OFICIAL *El Peruano* es el periódico más antiguo de América y fue creado por Simón Bolívar el 22 de octubre de 1825 bajo el nombre de *Peruano Independiente*, con el objetivo de dar a conocer las nuevas ideas republicanas. Inicialmente, su periodicidad fue semanal.

EN 1827 SE convirtió oficialmente en el órgano de publicación de decretos y órdenes generales, consolidándose como la fuente más importante para la difusión de leyes en el Perú.

Conversatorio

En un emotivo acto académico en la Universidad Nacional de Piura (UNP), ayer se entregó a la casa de estudios la resolución oficial que dio origen a su creación el 3 de marzo de 1961.

El director de Medios Periodísticos de Editora Perú, Félix Paz Quiroz, entregó el documento histórico al rector encargado de la UNP, William Sancarranco Córdova, en el campus universitario, como parte del conversatorio *El Peruano: 200 años, el rol de los medios públicos en la sociedad*, que congregó a autoridades, docentes y estudiantes.

La actividad permitió a los alumnos conocer de cerca la importancia del diario *El Peruano* y de la agencia *Andina* como medios estatales al servicio de la ciudadanía, enfocados en la difusión de información verificada, oficial y de interés público.



Acuerdan acciones.

Instalan mesa ejecutiva para La Convención

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) instaló una mesa ejecutiva para coordinar acciones entre los tres niveles de gobierno y atender las principales necesidades de la provincia de La Convención, en el departamento del Cusco.

Este nuevo espacio busca fortalecer la articulación entre los tres niveles de gobierno e impulsar una agenda estratégica que permita cerrar brechas en servicios básicos e infraestructura, en beneficio directo de la población local.

"Desde el Gobierno nacional trabajamos de manera decidida para atender las prioridades de nuestras regiones. Esta mesa permitirá avanzar con soluciones concretas, de la mano de las autoridades locales y con la participación activa de la población", destacó el viceministro de Gobernanza Territorial, Juan Haro Muñoz.

Conformación

Se informó que la mesa es presidida por la secretaria de Descentralización de la PCM, Mabel Gálvez Gálvez, y cuenta con la participación de representantes de diversos sectores: Transportes y Comunicaciones; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Desarrollo Agrario y Riego; Salud; Educación; y Energía y Minas.

BREVES

Talleres

Con la finalidad de informar a los pueblos indígenas u originarios del Perú sobre el contenido de la propuesta de la Política Nacional de Pueblos Indígenas (PNPI) al 2040, el Ministerio de Cultura inició seis talleres informativos macrorregionales en los que participarán más de 300 representantes.



Informan sobre PNPI.

Cursos virtuales

El Congreso de la República ha lanzado un paquete de cursos virtuales dirigidos a la ciudadanía en general, los cuales iniciarán el 7 de julio. Los cursos están diseñados para fortalecer el conocimiento sobre la democracia, los derechos fundamentales y el funcionamiento del Estado peruano, se informó.

Operativo

La Policía continúa reforzando sus acciones contra el crimen organizado. En Lima, agentes de la Dirincri detuvieron en flagrancia a dos presuntos miembros de la banda criminal 'Los Centauros del Antitren', implicada en cobros extorsivos a empresas de transporte en San Martín de Porres.



Importante captura.

Acusación

El Equipo Especial Lava Jato formuló la acusación penal en el proceso seguido contra la acusada Keiko Fujimori Higuchi y otros por el financiamiento a las campañas electorales del 2011 y 2016 en el denominado caso Cócteles. El fiscal provincial José Domingo Pérez presentó la acusación penal.

PAÍS

MINEDU ANUNCIA MÁS DE 53,000 PLAZAS QUE PERMITIRÁN EL TRASLADO A OTRO COLEGIO

Garantizan reasignación docente

Señala que mecanismo es clave en la mejora continua de la Carrera Pública Magisterial.

MINEDU



Avance. El Ministerio de Educación reafirma su compromiso con el desarrollo profesional y personal de los maestros del país.

En un esfuerzo por mejorar las condiciones laborales y personales de los docentes, el Ministerio de Educación (Minedu) puso a disposición 53,114 plazas para el proceso de reasignación docente de este año, que permitirá a miles de maestros y directivos nombrados trasladarse a otra institución educativa sin perder su cargo ni condiciones laborales.

Más de 60,000 docentes y directivos se inscribieron en esta convocatoria, reflejando el alto interés del magisterio por acceder a oportunidades que les permitan fortalecer sus vínculos familiares y mejorar su calidad de vida, sin dejar de aportar al desarrollo de la educación nacional.

La reasignación docente es un mecanismo clave en la mejora continua de la Carrera Pública Magisterial. Permite el traslado a otra institución educativa con una plaza vacante que respete el mismo nivel, modalidad, cargo y jornada laboral, facilitando así el equilibrio entre la vida profesional y personal de los docentes.

Las regiones con mayor número de plazas disponibles son Loreto (8,114), Lima Metropolitana (5,540), Junín (3,714) y Ucayali (3,100), según el Minedu.

Mejores condiciones

El ministro de Educación, Morgan Quero, resaltó que el maestro es uno de los pilares fundamentales del servicio educativo y merece todas las facilidades para desarrollar su labor con calidad y compromiso. "Nuestro gobierno trabaja para garantizar mejores condiciones para el magisterio y ofrecer a nuestros niños y jóvenes una educación de excelencia". "Esta convocatoria es una muestra clara de nuestro compromiso con el bienestar integral del docente, permitiéndole reencontrarse con su familia, crecer profesionalmente y continuar su valiosa labor desde nuevos contextos educativos", añadió.

Podrán postular a la reasignación por interés personal o unidad familiar docentes y directivos de educación básica y técnico-productiva, así como especialistas de las direcciones regionales (DRE) y unidades de gestión educativa local (UGEL). Para ello se exige un mínimo de años de servicio y la acreditación del vínculo familiar cuando corresponda.

CIFRA

20,500

DOCENTES Y DIRECTIVOS FUERON REASIGNADOS ENTRE EL 2023 Y 2024, LIDERADO POR LIMA METROPOLITANA.

Recursos

El Gobierno, mediante el Minedu, completó la creación de 2,750 nuevas plazas docentes y directivas previstas para el 2025, con una inversión acumulada de más de 129 millones de soles. Esta medida beneficiará a más de 70,000 estudiantes en las 26 regiones del país, fortaleciendo la cobertura y calidad del servicio educativo.

La reciente transferencia de 9.5 millones de soles, autorizada mediante el Decreto Supremo N° 122-2025-EF, permitirá crear 382 plazas adicionales y la asignación de 2,080 bolsas de horas. Con ello se concluye el proceso de implementación de estas nuevas plazas en el ámbito nacional.

DATOS

LA REASIGNACIÓN SERÁ efectiva a partir del 1° de enero del 2026 para docentes del área de gestión institucional y desde el 1° de marzo del 2026 para quienes se desempeñan en la gestión pedagógica.

LOS RESULTADOS FINALES se publicarán el 11 de julio en el portal oficial del Minedu.

MAÑANA REANUDARÁ VUELOS

Aeropuerto de Jauja reabrirá

El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, anunció que mañana se reanudarán los vuelos comerciales en el aeropuerto de Jauja, en Junín, tras más de cuatro meses de suspensión por problemas en la pista y cierres constantes por trabajos de mantenimiento.

En conferencia de prensa tras el Consejo de Ministros, dijo que esta es una noticia que se estaba esperando y que beneficiará al turismo y a los ciudadanos de Jauja y Huancayo. Recordó que el 20 de febrero la aerolínea LATAM suspendió indefinidamente sus vuelos a Jauja, y el 25 de marzo hizo lo propio Sky, la única aerolínea que mantenía la ruta Lima-Jauja de forma regular.

Frente a esta situación, señaló que el MTC y Corpac decidieron, el 4 de abril, iniciar trabajos de rehabilitación y mantenimiento en el aeropuerto, permitiendo que se restablezcan las diversas operaciones.

PUENTE

- **Sandoval informó que el 15 de julio se instalará un puente modular en la Panamericana Norte, en Chancay, tras recibir la autorización de demolición del puente colapsado.**
- **De esta manera, se agilizará el tránsito en uno de los puntos más críticos del norte chico.**

MTC



Operación. Beneficiará al turismo y a los ciudadanos.

Norma contra venta ilegal de celulares

El Ministerio del Interior instaló ayer el Grupo de Trabajo Multisectorial para la mejora y actualización de la normativa que regula el Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (Renteseg), herramienta clave en la estrategia nacional para el bloqueo de celulares robados, con IMEI adulterado o adquiridos ilícitamente.

El grupo está conformado por nueve entidades públicas que deberán elaborar, por medio de sus equipos técnicos, una propuesta normativa.

Limpian 60 puntos críticos

Como parte de las acciones de prevención desplegadas por el Gobierno, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) culminó la limpieza y descolmatación en 60 puntos críticos de quebradas y cauces en siete regiones, lo que permitirá mitigar desbordes y deslizamientos producto de las lluvias intensas.

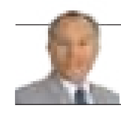
La maquinaria pesada de la ANA ha ejecutado acciones en siete regiones recurrentemente vulnerables como Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima y Apurímac.

DERECHO

URGE ARTICULAR POLÍTICAS COMPLEMENTARIAS, SEÑALA LA CODIP

Ley VIS: clave para familias vulnerables con apoyo tributario

El presidente de la Codip, Jose Espantoso, afirma que para lograr un impacto se necesitará una mayor inversión en subsidios, la habilitación de suelo urbano y acceso al financiamiento.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

El impacto de la Ley N° 32379, Ley de la Vivienda de Interés Social, en la reducción del déficit habitacional en el Perú dependerá de cómo se articule con políticas públicas complementarias, afirmó el presidente de la Confederación de Desarrolladores Inmobiliarios del Perú (Codip), José Espantoso Salom.

En declaraciones al Diario Oficial *El Peruano*, el directivo sostuvo que la mencionada ley constituye un marco normativo que busca facilitar la producción de vivienda de interés social (VIS) mediante medidas específicas. "Sin embargo, por sí sola no genera más vivienda", aseveró.

"Su impacto dependerá de cómo se articule con políticas públicas complementarias, como una mayor inversión en subsidios, habilitación de suelo urbano y acceso efectivo al financiamiento. En ese sentido, puede ser un instrumento útil dentro de un paquete más amplio de acciones", recalcó.

Segmento

Espantoso manifestó que la norma puede abrir también un segmento adicional en el mercado formal, hoy mayoritariamente desatendido, pero es poco probable que produzca cambios inmediatos.

"A corto plazo, la respuesta del mercado será prudente, en tanto persista un entorno de alta volatilidad normativa y desafíos estructurales. A mediano plazo, si se complementa con estabilidad regulatoria, inversión pública y acceso al crédito, podría generar mayor dinamismo en la producción de vivienda formal", expresó.

La Ley N° 32379 establece el marco legal que regula la VIS y su promoción por el Estado para garantizar el derecho de acceder a una vivienda digna, adecuada y segura, priorizándose la atención de los ciudadanos en situación de pobreza o pobreza extrema, o de vulnerabilidad social.

En concordancia con el numeral 9 del artículo 9 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la norma indica que los gobiernos locales podrán reducir, fraccionar o exonerar del pago de los derechos de tramitación de las licencias, conformidades de obra y declaratoria de edificación que tengan la condición de recursos propios, a fin de incentivar el desarrollo de proyectos de viviendas de interés social.

"Las exoneraciones y facilidades tributarias establecidas en la ley son un primer paso, pero no resuelven por sí solas los principales obstáculos del desarrollo VIS. Se requiere un enfoque integral que combine incentivos fiscales, acceso a suelo urbano habilitado, mayor inversión en subsidios y mecanismos que faciliten el acceso al crédito. Además, sería pertinente evaluar incentivos tributarios a escala nacional, no solo local", señaló el presidente de la Codip.

La norma fija que para promover la creación, desarrollo y administración de proyectos de vivienda las municipalidades podrán constituir o promover la constitución de fideicomisos comunitarios de tierras, los cuales administran el suelo donde se ejecuta el proyecto que incluye total o parcialmente viviendas de interés social, otorgando la titularidad de las viviendas que formen parte del proyecto por medio de la constitución de derechos reales de superficie.

Sobre este tema, Espantoso comentó que el fideicomiso comunitario de tierras y los derechos reales de superficie son instrumentos con potencial, pero su implementación en el mercado peruano aún es limitada.

"Su viabilidad dependerá de un marco legal y operativo robusto, claridad en los procesos y suficiente seguridad jurídica tanto para los desarrolladores como para las familias beneficiarias", subrayó.

Ahora bien, ¿hay suficientes terrenos viables para desarrollar VIS según lo establece la ley? "El desafío no es la cantidad de suelo, sino la falta de suelo urbano habilitado con acceso a servicios básicos y buena ubicación", reveló el directivo.

"Esta situación responde a la ausencia de una planificación urbana actualizada en muchas ciudades y a la baja inversión pública en infraestructura de saneamiento, agua y vías. Sin suelo urbano adecuado, la producción de VIS enfrenta una barrera estructural que no resuelve la ley por sí misma", advirtió.

Créditos

Espantoso se refirió también a la capacidad del sistema financiero para atender la demanda con productos adecuados. "El modelo vigente de acceso a vivienda formal, basado en el esquema ABC (ahorro + bono + crédito), demostró ser efectivo para las familias con ingresos formales, permitiéndoles cerrar su financiamiento y acceder a una vivienda propia", explicó.

"Sin embargo, este esquema resulta insuficiente para una parte significativa de la población que no puede demostrar, a pesar de contar con capacidad de pago, ingresos estables debido a que pertenece al segmento informal que representa cerca del 80% de la economía peruana", recalcó.

En ese contexto, dijo, resulta indispensable implementar un fondo de garantía estatal que respalde estos créditos hipotecarios, permitiendo que las familias del sector informal puedan integrarse al mercado de la vivienda formal.

"Sin este tipo de mecanismos complementarios, la inclusión financiera seguirá siendo una barrera estructural para miles de hogares, limitando el impacto de cualquier política de vivienda, incluida la propia Ley VIS", puntualizó.

PROGRAMAS

JOSE ESPANTOSO consideró que la entrada en vigor de la Ley N° 32379 es una oportunidad para revisar si los actuales programas, como Techo Propio y Mivivienda, están alineados con las nuevas condiciones y necesidades del mercado.

"ASPECTOS COMO LOS niveles de subsidio, los criterios de focalización o las condiciones de acceso al crédito podrían ser ajustados o fortalecidos para que estos programas respondan eficazmente al objetivo de ampliar el acceso a vivienda formal. Es un tema que merece análisis técnico y diálogo entre los sectores público y privado", aseveró el directivo.

Estándares de calidad

Es fundamental que la búsqueda de viabilidad económica no comprometa la calidad de la vivienda, afirmó Jose Espantoso, quien dijo que aunque la discusión sobre las áreas mínimas está en proceso –con la intención del ministerio de fijar 35 m² para unifamiliares y 40 m² para multifamiliares–, "consideramos clave que cualquier ajuste preserve estándares mínimos en diseño, habitabilidad y materiales". "Confiamos en que el Ministerio de Vivienda genere espacios de diálogo técnico con los gremios a fin de asegurar soluciones sostenibles, funcionales y de calidad". Consideró también positivo que el portafolio asuma un papel fiscalizador, siempre que cuente con los recursos, capacidades técnicas y procesos claros. "Toda supervisión que promueva el cumplimiento de las normas es bienvenida, pues permite diferenciar a los desarrolladores formales de quienes no actúan en el marco legal", dijo. "Es vital también respetar la distribución de competencias: la Contraloría supervisa el uso de recursos públicos por los funcionarios, mientras que el ministerio fiscaliza el cumplimiento normativo en los proyectos", enfatizó.



ÁMBITO LABORAL

Acción preventiva frente a conflictos

Jorge Toyama recomienda fortalecer liderazgos.

MELINA MEJÍA



Documento. Es importante que las organizaciones cuenten con planes de gestión de conflictos.

Los conflictos laborales ya no son solo un riesgo legal, sino que también constituyen un fenómeno estructural que afecta la cultura, el clima laboral y la sostenibilidad del negocio y hoy, además, las empresas enfrentan a un nuevo actor silencioso: la criminalidad, sostuvo el abogado Jorge Toyama Miyagusuku.

El reto es dejar de reaccionar y empezar a anticipar y tomar medidas precisó el letrado, tras recomendar fortalecer el papel del liderazgo en todos los niveles, realizar auditorías laborales periódicas, establecer planes estratégicos de gestión del conflicto y tangibilizar las relaciones laborales con indicadores medibles.

El socio del estudio Vinatea & Toyama comentó el *VI Informe de conflictividad laboral 2025-I* de su firma, el cual revela que el 67% de entrevistados percibe impactos concretos en su operación y ambiente laboral por el avance de la criminalidad.

Estrés

El impacto más reportado es el incremento del estrés y agotamiento emocional (58%), amenazas o extorsiones dirigidas a trabajadores y/o a la propia empresa (17%) y ciberataques o vulneraciones de datos internos (15%).

"Estos datos son una muestra muy clara de que la inseguridad genera una carga emocional muy importante sobre la fuerza laboral, afecta el clima laboral e incluso frena la operatividad de muchas empresas", afirmó.

Toyama dijo que el 10% de gerentes indicó que sus empresas sufrieron interrupciones en sus operaciones, y un 13% notó un aumento en las solicitudes de teletrabajo, renuncias o incremento del ausentismo. "La percepción es que la inseguridad ya los afecta directamente; sin embargo, hasta la fecha solo un 23% señala que implementa acciones concretas para mitigar ese impacto", expresó.

DEMANDAS

EL INFORME INDICA que en el 2024 la conflictividad laboral presentó señales mixtas: aumentaron ligeramente las demandas laborales, las huelgas del sector privado se mantuvieron estables, y la Sunafil reforzó su presencia.

UNA DE LAS principales medidas fue la implementación del Módulo de Gestión de Cumplimiento, que permite atender denuncias laborales con un enfoque más ágil y flexible.

Tensiones

El informe, basado en entrevistas a 115 líderes de recursos humanos de empresas grandes y medianas de 10 sectores, revela que se elevó de 41% a 43% el índice que anticipa una mayor conflictividad laboral en el segundo semestre del año, especialmente en organizaciones con sindicato. Sin embargo, un 50% todavía considera que el nivel de conflictividad se mantendrá igual. "En un año marcado por el contexto electoral, muchos gerentes empiezan a mostrar una mayor preocupación por el crecimiento de los conflictos, lo que sugiere que las tensiones se pueden intensificar en los próximos meses. Hay que prepararse y adoptar medidas", afirmó Toyama. El informe detalla que el aumento en la conflictividad deteriora el clima organizacional (53%), disminuye la productividad (50%), genera conflictos legales (50%), entre otros.

SANCIONAN DIFUSIÓN DE DATOS

Atención médica requiere reserva

Toda persona usuaria de los servicios de salud, sin distinción de nacionalidad, tipo de seguro o establecimiento al que acuda, tiene derecho a ser atendida con respeto a su dignidad, intimidad y con garantía de la confidencialidad de sus datos de salud.

Así lo aseguró Susalud al imponer una sanción administrativa a la Clínica Delgado-Auna, con una multa superior a 668,750 soles por la divulgación no autorizada de información médica vinculada con la artista colombiana Shakira Mebarak, cuando se encontraba como paciente en febrero pasado.

La institución señaló que la difusión de datos sobre la salud de una persona, como diagnóstico, tratamiento o condición médica constituye una infracción grave, según su reglamento de infracciones y sanciones. Esta información solo puede ser revelada con el consentimiento expreso del titular, su familiar responsable o representante legal.

SUSALUD



Decisión. Susalud impone multa de 125 UIT a clínica Delgado.

El resguardo de este derecho se encuentra respaldado por la Constitución, la Ley General de Salud, la Ley de Derechos de las Personas Usuarias de los Servicios de Salud y la Ley de Protección de Datos Personales.

Por su parte, la Clínica Delgado-Auna informó que presentará una impugnación ante el Tribunal de Susalud. Y, reiteró su compromiso con las normas que rigen la atención en salud en el país.

Encuentros. Consejo Ejecutivo del Poder Judicial realizó sesiones descentralizadas en Piura y Sullana para fortalecer la justicia local.

CEPJ ESCUCHA A JUECES LOCALES

Janet Tello lidera justicia regional

Para acercar la justicia a la ciudadanía, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, lideró diversas sesiones descentralizadas del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) en los distritos judiciales de Piura y Sullana.

Estas sesiones forman parte del plan de trabajo de la jueza suprema, el cual busca que las decisiones del CEPJ no se limiten a Lima, sino que respondan también a las realidades regionales.

En las reuniones participaron los consejeros Elvia Barrios, Ramiro Bustamante, Johnny Cáceres y Carlos Zavaleta, quienes analizaron propuestas para mejorar el servicio de justicia.

Tello Gilardi también presidió una sala plena ampliada con magistrados de Piura, donde se debatieron medidas concretas para optimizar la atención a los justiciables. Además, se recogieron directamente las demandas de los jueces de la jurisdicción.

Antes de Piura y Sullana, el CEPJ celebró sesiones similares en Cusco, Amazonas, Loreto y La Libertad. Así, la judicatura cumple el mandato de las 100 Reglas de Brasilia de acercar la justicia como derecho fundamental a las personas que más lo necesitan.

PLENO

100

MAGISTRADOS DE FAMILIA DE LAS 34 CORTES DEL PAÍS PARTICIPARÁN EN EL PLENO NACIONAL DE FAMILIA EN PIURA.

Impulsan entornos seguros e inclusivos

El Gobierno aprobó el Decreto Supremo N° 011-2025-SA, que modifica el reglamento de la Ley de salud mental para fortalecer la prevención de la salud mental en niños, adolescentes y poblaciones vulnerables, conforme a la Ley N° 31627.

La norma regula acciones en instituciones educativas, como tamizajes, derivaciones, y capacitación al personal con enfoque cultural y lingüístico, en coordinación entre los sectores de Salud y Educación.

También exige estrategias para entornos seguros, prevención del acoso, violencia y suicidio, y desarrollo de habilidades socioemocionales, con participación de familias y comunidades.

Se incorpora un nuevo capítulo sobre prevención del suicidio: todo mensaje público deberá incluir la frase 'Un suicidio puede evitarse si lo hablamos a tiempo...' en castellano o lengua originaria, según el territorio.



Prevención desde la escuela.

ENTORNO

- **La norma obliga a la implementación de acciones vinculadas con el respeto y la cultura de paz que contribuyan al fortalecimiento de una convivencia saludable.**

CENTRAL



PIAS TERRESTRES EN TODO EL PAÍS

EL ESTADO más cerca de los peruanos

Iniciativa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en coordinación con la cartera de Defensa.

En los lugares más recónditos del país, miles de peruanos mejoran su calidad de vida. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, junto con el Ejército del Perú, desarrollan las campañas de las plataformas itinerantes de acción social (PIAS) terrestres, en las que servidores públicos a bordo de los vehículos militares MAN llegan a diversos puntos de intervención para brindar más de 24,000 atenciones a centros poblados y distritos alejados en zonas rurales.

Esta iniciativa, gestionada mediante el Programa Nacional PAIS, llegó recientemente a los distritos de Puyca, Huaynacotas y Pampamarca, en la provincia de La Unión, región Arequipa, llevando justicia y esperanza, para que sientan que el Estado está más cerca de la población. Antes hizo lo propio en mayo, cuando recorrió localidades de La Libertad y Lambayeque, para acercar servicios sociales a más de 3,000 pobladores sin necesidad de que salgan de sus comunidades, ahorrándoles tiempo y dinero.

Durante las jornadas de atenciones, más de 40 entidades públicas unen esfuerzos para brindar servicios en medicina general, psicología, odontología, pediatría y oftalmología. También se entregan medicamentos, se hace el tamizaje de anemia, despistaje del VIH, inmunizaciones y se otorga la certificación de discapacidad de personas vulnerables.

Al respecto, la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga, enfatizó que la responsabilidad de su gestión es acercar los diversos servicios del Estado a la

24 MIL ATENCIONES SOCIALES PARA EL 2025 BRINDARÁN LAS PIAS TERRESTRES.

“Llevamos los servicios del Estado a las zonas más alejadas”, indicó la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga.





Pobladores agradecidos

Susana es una profesora de Uyurpampa, región Lambayeque, quien agradeció al Programa Nacional PAIS por la llegada de las PIAS terrestres. Gracias a ello, sus estudiantes accedieron a la fluorización, curación de sus dientes y orientación para prevenir las caries y el sarro; además de otros servicios médicos.
María, del centro poblado Mayascón (Lambayeque), está a cargo de su sobrina, una persona con discapacidad visual. Tras la llegada de la PIAS terrestres pudo acceder a la pensión no contributiva gracias al programa Contigo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Así como ellas, son más historias que se suman convirtiendo al Perú en un país para todos.





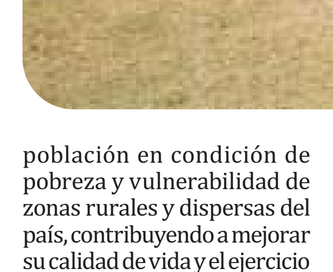


POR TODO EL PERÚ

PIAS FLUVIALES. Durante la primera campaña de las PIAS fluviales en el 2025 se han brindado más de 540,000 atenciones en beneficio de más de 57,000 personas de comunidades de la Amazonía y el lago Titicaca.

PIAS AÉREAS. En lo que va de este año, las PIAS aéreas brindan más de 39,000 atenciones en los lugares recónditos de Loreto, con el fin de que ningún peruano se quede sin servicios del Estado.

PIAS TERRESTRES. Se estima que entre el 2024 y 2025 se brindarán más de 37,000 atenciones en diversas regiones del país.



Acción. Vehículos MAN del Ejército del Perú siempre listos. Las PIAS terrestres ya llegaron a Piura, Amazonas, Arequipa, La Libertad, Lambayeque y Arequipa.

población en condición de pobreza y vulnerabilidad de zonas rurales y dispersas del país, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y el ejercicio de sus derechos.

Otros trámites

Además, desde su sector se refuerza esta labor con la orientación que se les brinda a los ciudadanos sobre los programas sociales del Midis, que se suman a los servicios relacionados con el acceso a la justicia, los trámites de identidad, desarrollo productivo, inclusión financiera y gestión del riesgo de desastres, entre otras prestaciones.

En julio, las PIAS terrestres estarán en Amazonas. Mientras que en agosto y setiembre llegarán a Puno, y en octubre culminarán el recorrido en Piura. “La inclusión social empieza por estar presentes y escuchar a nuestras comunidades para responder a sus necesidades reales”, enfatizó la ministra Leslie Urteaga.

Para que estas acciones se logren se debe ejecutar un trabajo coordinado con las Fuerzas Armadas, gobiernos regionales, municipalidades distritales e instituciones nacionales como el Banco de la Nación, el Ministerio de Cultura, Minjus, Midagri, Mindef, Mininter, el Programa Aurora y el servicio Juguemos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; el SIS, Devida, la Biblioteca Nacional, el Poder Judicial, Reniec y Mac Express de la PCM, entre otras.

Más atenciones

El director ejecutivo del Programa Nacional PAIS, Fidel Pintado, explicó que las PIAS terrestres se suman como iniciativa a las campañas de las PIAS fluviales y aéreas. Las primeras son unidades fluviales que desde el 2017, en coordinación con la Marina de Guerra de Perú, llevan servicios estatales a un total de 235 comunidades de Loreto y Ucayali, y a centros poblados e islas en el lago Titicaca, en Puno.

Por otro lado, a causa del descenso del caudal en algunas zonas, las embarcaciones fluviales no puedan llegar; en razón de ello, desde el 2018 existen las PIAS aéreas, que mediante avionetas de la Fuerza Aérea y helicópteros del Ejército llevan a servidores públicos hasta las comunidades más alejadas de Loreto y Ucayali para atender a la población más alejada de la Amazonía.

“Nuestro objetivo principal es garantizar que todas las personas, independientemente de su ubicación geográfica, tengan acceso a los beneficios y recursos del Estado”, finalizó.

ECONOMÍA

SUMÓ S/ 24,541 MILLONES, CON UNA EJECUCIÓN DEL 37.3% DEL PRESUPUESTO

Inversión pública alcanzó récord en primer semestre

El resultado obtenido significa el nivel más alto de los últimos diez años, destaca el MEF.



Estímulo. La inversión pública dinamiza la economía al impulsar la construcción de infraestructura y la ejecución de proyectos.

Al cierre del primer semestre del 2025, la inversión pública en el Perú alcanzó un hito histórico, con una ejecución acumulada de 24,541 millones de soles, el nivel más alto registrado en los últimos 10 años, informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Destacó que ello implicó una ejecución del 37.3% del presupuesto de inversiones aprobado para el presente ejercicio.

Precisó que el monto anotado hasta junio de este año es mayor en 9% respecto a lo registrado en período enero-junio del 2024.

Trabajo articulado

El titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, resaltó el resultado semestral obtenido recientemente e indicó que esto se debe al trabajo articulado entre todos los niveles de gobierno (nacional, regional y local).

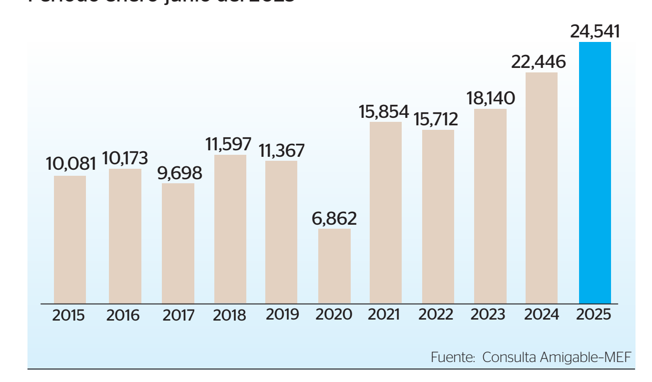
"Hablamos de tres récords sucesivos de este gobierno, obtenidos en el primer semestre del año y creemos que esta tendencia la mantendremos a lo largo del año", manifestó el funcionario.

De acuerdo con el MEF, el Gobierno nacional lideró la ejecución al alcanzar 10,798 millones de soles, lo que equivale al 43.8% de su presupuesto institucional modificado (PIM).

Por su parte, los 1,800 municipios locales acumularon inversiones por 7,815 millones de soles (30.3% de su PIM), mientras que los 26 gobiernos regionales ejecutaron 5,927 millones, equivalente al 38.7% de su PIM.

EJECUCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA

Período enero-junio del 2025



MOTOR

SOLO EN JUNIO del 2025, la inversión pública alcanzó los 5,148 millones de soles, convirtiéndose en el mes con mayor nivel de ejecución en diez años.

REGISTRÓ UN CRECIMIENTO de 18% en comparación con igual mes del 2024. De ese total, el Gobierno nacional ejecutó 2,284 millones de soles; las regiones, 1,315 millones; y los municipios, 1,549 millones.

ESTE DINAMISMO SOSTENIDO reafirma el papel de la inversión pública como motor de la reactivación económica, generadora de empleo y herramienta clave para el cierre de brechas de infraestructura en el país.



Petrolera estatal.

Ejecutivo no prevé asignar más capitales a Petroperú

El Gobierno evalúa una reestructuración financiera de Petroperú, la cual no considera un escenario en el que se requiera asignarle más recursos a la petrolera estatal, sostuvo el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes.

"Nos reunimos con el ministro de Energías y Minas, Jorge Luis Montero, hace dos semanas para el tema de acelerar todo el proceso de la elección del oficial a cargo de la transformación de la empresa, y realizar justamente una serie de reducciones en personal y que la empresa opere de una forma más eficiente", explicó.

"Pero, además, también estamos viendo la posibilidad de hacer una reestructuración financiera, no un salvataje, que permita que la empresa pueda afrontar mejor los flujos de pagos que tiene mientras va desarrollando la capacidad productiva", agregó.

Pérez-Reyes indicó que Petroperú desarrolla su capacidad productiva de "una forma importante". También aumenta su capacidad y esfuerzo de ventas, que es lo que finalmente importa, con miras a generar rentabilidad.

POR S/ 1,300 MILLONES, QUE PERMITIRÁN ATENDER 1,280 PROYECTOS

Solicitarán crédito suplementario

El Poder Ejecutivo solicitará al Congreso de la República la aprobación de un crédito suplementario por 1,300 millones de soles para atender 1,280 proyectos, como la construcción de nuevos puentes, establecimientos de salud y educación, además de obras de saneamiento, anunció el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez-Reyes.

Refirió que este tema se abordó en el Consejo de Ministros, pero no se aprobó.

"Se aprobará probablemente mañana [hoy] o en un Consejo de Ministros extraordinario. La propuesta nos permite fundamentalmente atender 1,280 proyectos", precisó.

Refirió que una parte importante de estos proyectos tendrá continuidad sobre los recursos que ya tenían asignados inicialmente, algunos de ellos o no tenían monto asignado para este año o tenían un monto pequeño que no les permitía realizar el proceso de convocatoria de la obra.

PUENTES

● **De los 1,300 millones de soles solicitados, aproximada 270 millones se vinculan a la construcción de 820 puentes de menos de 30 metros de longitud, precisó el MEF.**

PCM



Fondos. Financiarán obras de salud, educación y saneamiento.


MINEM

Proceso. Se inician los trabajos en cuatro sitios de la cuenca Corrientes y aprueban planes para 14 ubicaciones más.

REHABILITARÁN ZONAS IMPACTADAS POR HIDROCARBUROS

Destinan S/ 430 millones a remediación ambiental

En las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza, Tigre y Marañón.

Al reafirmar su compromiso con la remediación de pasivos ambientales en las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza, Tigre y Marañón, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) destrabó el Fondo de Remediación Ambiental, ascendente a 430 millones de soles, para la rehabilitación de zonas impactadas por actividades pasadas de hidrocarburos.

Al respecto, la semana pasada, la junta de administración del Fondo de Contingencia aprobó el inicio de las labores de remediación en cuatro sitios impactados en la cuenca Corrientes.

Proceso

Asimismo, la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH) del Minem aprobó 14 planes de rehabilitación y nueve de ingeniería de detalle de otros sitios ubicados en las comunidades nativas de José Olaya, Nueva Jerusalén, Andoas, Nuevo Porvenir, Andoas-Nuevo Porvenir, San Juan de Bartra y Titiyacu.

En paralelo, el Fondo Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Profonanpe), de manera articulada con el Minem, están avanzando con la elaboración y aprobación de los expedientes pendientes de las cuencas del Tigre y Pastaza.

El Minem identificó 27 sitios impactados en la Amazonía cuya remediación ambiental es prioritaria, con la finalidad de recuperar los suelos y cauces hídricos, fomentando el desarrollo sostenible de las comunidades.

El portafolio continúa impulsando el destrabe de los planes de rehabilitación, promueve las labores de remediación en los sitios impactados comprometan el uso de mano de obra local, contribuyendo a dinamizar la economía en sus comunidades, en el marco del desarrollo sostenible de la actividad de hidrocarburos.

Además, elabora una propuesta de ley, que permita asignar nuevos recursos para su debida atención, asumiendo la gestión de las acciones administrativas necesarias.

MINERÍA

EN ABRIL PASADO, el titular del Minem, Jorge Montero, viajó a la provincia de Datem del Marañón (Loreto).

EL OBJETIVO ES reunirse con apus y federaciones de comunidades nativas de las cuencas Tigre, Pastaza y Corrientes e informarles sobre los planes de rehabilitación, que forman parte del proceso de remediación ambiental del Lote 192.

EL MINEM, MEDIANTE la Dirección General de Formalización Minera (DGFM), brindó asistencia técnica y legal a 1,185 pequeños mineros y mineros artesanales.

ELLO, CON EL objetivo de apoyarlos en la culminación de su proceso de formalización, en el marco de la rectoría asumida por el sector.

Informe

El ministro Montero anunció que mañana se presentará el informe de resultados sobre el número de pequeños mineros y artesanales que continúan en el proceso de formalización.

"Es decir, se indicará claramente cuántos registros continúan su proceso de formalización hasta el 31 de diciembre del 2025 y cuántos registros están excluidos", sostuvo.

El funcionario hizo un llamado al diálogo y a la búsqueda de soluciones pacíficas, reafirmando la voluntad del Ejecutivo de ordenar la actividad minera y combatir la ilegalidad.


Jorge Solís.

Fepcmac alerta por estabilidad del sistema

El presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac), Jorge Solís, solicitó al Congreso de la República acelerar el debate y la votación en segunda instancia del texto sustitutorio de los proyectos de ley 5514/2022 y 5620/2022, los cuales ponen en riesgo la estabilidad del sistema microfinanciero.

"Solicitamos, con carácter de urgencia, que dicha iniciativa legislativa sea agendada en la próxima sesión del Consejo Permanente, a fin de que se archive y así se pueda restablecer el clima de confianza que necesita el sector", comentó.

Pánico

Solís sostuvo que este tipo de iniciativas genera pánico, pues vulnera la autonomía del sistema microfinanciero.

"Hay un claro desconocimiento sobre las implicancias que tendría la aprobación de este texto sustitutorio. La propuesta busca modificar la composición de los directorios de las cajas municipales, pues permite que excongresistas y exintegrantes de comisiones especializadas los integren. Se trata de una politización del sector", manifestó.

Agregó que el objetivo de esta iniciativa sería "abrir una puerta a cuotas políticas en una gestión que ha demostrado ser técnicamente sólida, solvente y eficiente".

Destacó los bajos niveles de morosidad del sector microfinanciero. "En abril del año pasado, la morosidad del sector se situó en 6.84%, mientras que en abril de este año se situó en 6.19%", dijo.

Detalló que las CMAC representan más del 50% del sistema microfinanciero del país, convirtiéndose en los principales gestores de la inclusión financiera. "Contamos con más de 10 millones de clientes y canalizamos el 75% de la cartera a las micro y pequeñas empresas (mypes)".

HAY MAYOR CONFIANZA DE LAS EMPRESAS PRIVADAS

Récord de adjudicación de OxI en el primer semestre

Entre enero y junio del 2025 se alcanzó un récord en número de adjudicación de proyectos mediante el mecanismo de obras por impuestos (OxI), con un total de 114 inversiones por 1,343 millones de soles, informó la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión).

Esta cifra representa cuatro veces más que el número de proyectos adjudicados en el mismo período del año anterior y supera ampliamente los registros de años previos, consolidando un alza sostenida del uso del mecanismo.

Evolución

El monto adjudicado en este primer semestre es ligeramente inferior al del mismo período del 2024 (1,677 millones de soles, influenciado por la adjudicación del Hospital Víctor Ramos Guardia por 1,100 millones), el notable incremento en número de proyectos evidencia una mayor descentralización y dinamismo del mecanismo en todos los niveles de gobierno: nacional, regional, local y universidades públicas.

Esta alza se debe, en gran medida, al protagonismo de las entidades regionales y locales, que al encontrarse en su tercer año de gestión acumularon experiencia y confianza en el uso del mecanismo. A ello se suma la labor estratégica de ProInversión, que desplegó un intenso trabajo de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica.

NORMAS

- **Fueron claves las mejoras normativas en el 2024, que ampliaron el alcance de las OxI.**
- **Estas permitieron la inclusión de inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación, y componentes de operación y mantenimiento.**


Impacto. Las OxI benefician la infraestructura de las ciudades.

PACTAN CON GRUPO INTEGRADO POR ISLANDIA, NORUEGO, SUECIA Y LIECHTENSTEIN

Mercosur logra acuerdo con la EFTA

Bloque sudamericano insistirá también en un tratado de libre comercio con la Unión Europea.

Buenos Aires, Argentina
AFP

El Mercosur anunció el cierre de las negociaciones con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por su sigla en inglés) para alcanzar un acuerdo clave de camino a lograr la firma definitiva de un tratado de libre comercio con la Unión Europea (UE).

El bloque fundado en 1991 por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay anunció, durante la cumbre semestral del Mercosur, la conclusión positiva de catorce rondas de negociación con el grupo integrado por Islandia, Noruega, Suiza y Liechtenstein.

EFE



Logro. Mercosur rompe la inercia y logra pacto comercial con cuatro países europeos de la EFTA.

Pacto

Tras el cierre de las negociaciones, ambos bloques han marcado como prioridad firmar el acuerdo de libre comercio en los próximos meses para luego iniciar el proceso de ratificación parlamentaria, necesaria para que el pacto entre en vigor.

Se trata de un tratado de libre comercio de base amplia, que incluye capítulos de comercio de bienes y servicios, inversiones, propiedad intelectual, compras públicas, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, solución de controversias y desarrollo sostenible.

El capítulo de comercio implica mejoras de acceso a los mercados para el 97% de los intercambios.

PROYECCIONES

MERCOSUR ESPERA QUE la firma del acuerdo definitivo con la UE se produzca antes de que finalice este año, pese a que entre algunos países europeos, como Francia, persisten las resistencias a validar el pacto, en particular, en lo relativo al capítulo agrícola, donde los sudamericanos son altamente competitivos.

PARA EL MERCOSUR, un pacto con la UE representa oportunidades con un mercado de unos 450 millones de consumidores, que ya es uno de sus mayores socios. En el 2024, el Mercosur exportó bienes a la UE por 42,776 millones de dólares e importó desde el bloque europeo por 44,458 millones de dólares.

Avance

De acuerdo con datos del bloque sudamericano, en el 2024, Mercosur exportó bienes a la EFTA por 3,373 millones de dólares, de los cuales 2,111 millones correspondieron a envíos a Suiza.

Poder

Los países que integran la zona de libre comercio de la EFTA reúnen 14.5 millones de habitantes, con un alto nivel de renta per cápita. Además, Suiza es un importante inversor a nivel global en variados sectores económicos.
En el Mercosur están presentes importantes multinacionales suizas como Nestlé, Syngenta, Novartis, Holcim y Glencore.
Más allá de los beneficios para los sudamericanos del acuerdo con la EFTA, aún pendiente de firma y ratificación, en términos de mayor acceso a mercados e inversiones, se trata de un paso clave en la ruta para lograr el ambicioso tratado de libre comercio con la UE, que se negocia formalmente desde abril del 2000.

En el 2024, los países de Mercosur importaron productos de la EFTA por 3,824 millones de dólares, de los cuales 3,006 millones correspondieron a compras a Suiza.

Según la investigadora y experta en relaciones internacionales Florencia Rubiolo, aunque los países de la EFTA "son mercados muy secundarios" para el Mercosur en comparación con Estados Unidos, la UE y China, alcanzar este acuerdo es un "éxito diplomático y político" del bloque sudamericano para salir de esa idea "del estancamiento y de la ineficacia" de la unión para lograr avances concretos.

BLOQUE



Los países que integran la zona de libre comercio de EFTA reúnen 14.5 millones de habitantes, con un alto nivel de renta per cápita y muy atractivo para el comercio".

FLORENCIA RUBIOLA
Directora de Insight 21

Los países de la EFTA no son miembros de la UE, pero mantienen relaciones comerciales como si fueran parte de esta y los dos bloques forman el Espacio Económico Europeo, por lo que contar con tratados con ambos grupos tiene lógica para un acceso al mercado europeo.

EVALÚAN A TRABAJADORES AGRÍCOLAS Y DE CONSTRUCCIÓN

Exenciones a deportaciones

Florida, Estados Unidos
EFE

El presidente de EE. UU., Donald Trump, afirmó que tomará en las próximas semanas una decisión sobre las exenciones a las deportaciones de trabajadores de la construcción y la agricultura.

La política migratoria de Trump, que tiene el objetivo de deportar a 3,000 migrantes a diario, es especialmente crítica para los sectores de la construcción y la agricultura, donde sobre todo son contratados ciudadanos extranjeros, muchos de ellos latinoamericanos.

Las redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) han tenido como objetivo a muchos de estos trabajadores, lo que ha despertado el miedo entre los propios trabajadores, y ha amenazado con ralentizar dos sectores que son fundamentales para la economía.

AFP



Peso. El 42% de los trabajadores del campo no tienen papeles.

ESTADÍSTICAS

- **En la construcción, el 25.7% de los trabajadores son inmigrantes y un 14.1% del total son indocumentados, según el American Immigration Council.**
- **En el sector agrícola, los indocumentados ascienden al 42%, según datos del Departamento de Agricultura.**

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 2 de julio de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.550	S/ 3.559	Yen japonés	S/ -.-	S/ 0.027
Euro	S/ 3.880	S/ 4.360	Franco suizo	S/ 4.104	S/ 4.506
Libra esterlina	S/ 4.608	S/ 5.006	Dólar canadiense	S/ -.-	S/ 2.634

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.21	0.00039	10,002.74458
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.71	0.00026	36.76111
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.19	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.37	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.19	0.00006	8.66326
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.37	0.00004	2.20558
Legal laboral	Moneda nacional	2.19	0.00006	2.08450
Legal laboral	Moneda extranjera	1.37	0.00004	0.76821

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.22	1.12464
Moneda extranjera	0.22	1.06273

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	55.57373817	475.85055734
Moneda extranjera	16.40989637	11.99204628

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
29.38	11.00	2.29	2.72

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.78	7.76	9.86	19.70	65.72	56.58	7.85
Moneda extranjera	5.65	7.10	8.99	9.98	17.95	46.63	6.94

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.22	4.24	2.20
Moneda extranjera	0.22	3.44	1.09

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	-.-	26.99	21.01	26.21	50.73	55.54	-.-
Moneda extranjera	-.-	15.30	18.32	20.97	13.99	13.89	-.-

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.98	5.36	6.36
Moneda extranjera	3.31	3.58	0.31

MUNDO

TEHERÁN ACUSA A GROSSI DE PARCIALIDAD

Irán suspendió la cooperación con OIEA

ONU, Israel y EE. UU. rechazan la decisión del Gobierno islámico.

Teherán, Irán
AFP

Irán suspendió oficialmente su cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) tras los bombardeos israelíes y estadounidenses a sus instalaciones nucleares, una medida que preocupa a la ONU y que Washington calificó de "inaceptable".

El 25 de junio, un día después del alto el fuego impuesto por el presidente estadounidense, Donald Trump, tras una guerra de 12 días entre Irán e Israel, el Legislativo iraní aprobó por abrumadora mayoría un proyecto de ley que suspende la cooperación con la agencia de la ONU responsable de la seguridad nuclear.

La ley entró en vigor tras ser promulgada por el presidente iraní, Masud Pezeshkian.

Preocupación

La suspensión de la cooperación iraní es "obviamente preocupante", dijo el portavoz del secretario general de la ONU, Stephane Dujarric.

Estados Unidos calificó de "inaceptable" la decisión, "en un momento en el que [Irán] tiene una ventana de oportunidades para revertir el rumbo y elegir un camino de paz y prosperidad", dijo la portavoz del Departamento de Estado, Tammy Bruce.

Israel fustigó la decisión de Irán, su archienemigo desde 1979. El ministro israelí de Relaciones Exteriores, Gideon Saar, pidió que el mundo "utilice todos los medios a su alcance para poner fin a las ambiciones nucleares de Irán".

También instó a Alemania, Francia y el Reino Unido, los tres países europeos que firmaron el acuerdo nuclear de Irán del 2015 con China y EE. UU. , a "restablecer todas las sanciones contra Irán".

El acuerdo del 2015 quedó nulo tras la retirada unilateral de Estados Unidos en el 2018, y Teherán comenzó entonces a incumplir sus obligaciones.

Convencido de que Teherán estaba próximo a desarrollar un arma nuclear, Israel lanzó un ataque masivo contra instalaciones nucleares y militares iraníes el 13 de junio.

Irán, que niega buscar una bomba atómica, pero defiende su derecho a enriquecer uranio para fines civiles, respondió con ataques con misiles y drones contra Israel.

La guerra dejó al menos 935 muertos en Irán y 28 en Israel, según las autoridades de cada país.

AFP



Crisis. Se rompen las negociaciones sobre la energía nuclear entre Rafael Grossi de OIEA e Irán.

RAZONES

IRÁN RECHAZÓ PEDIDO de Grossi para visitar sus plantas con el fin de conocer qué sucedió con sus reservas de uranio enriquecido.

GROSSI ESTIMÓ QUE Irán tenía la capacidad para reanudar el enriquecimiento de uranio.

Silencio

El tema del enriquecimiento de uranio está en el centro de los desacuerdos entre EE. UU e Irán, que iniciaron conversaciones indirectas en abril, pero fueron interrumpidas por la guerra.

Irán se adhirió al Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) en 1970, lo que garantiza el uso pacífico de la energía nuclear, pero comenzó a preparar el terreno para una posible retirada durante la ofensiva israelí.

El director general del OIEA, Rafael Grossi, enfatizó el 26 de junio que la cooperación de Irán con el organismo es una "obligación legal" mientras Irán continúe siendo signatario del TNP.

Funcionarios iraníes denunciaron enérgicamente lo que consideran el "silencio" del OIEA ante los ataques israelíes y estadounidenses.

Teherán también criticó al OIEA por una resolución adoptada el 12 de junio, en víspera de las hostilidades israelíes, en la que acusaba a Irán de incumplir sus obligaciones nucleares.

Petro denunció por conspiración a excanciller

Bogotá, Colombia
AFP

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció, por medio de su abogado, a su excanciller Álvaro Leyva por conspiración y traición a la patria tras revelarse que presuntamente buscó apoyo en círculos republicanos de EE. UU. para sacarlo del poder.

"Hemos radicado nuestra denuncia [...] para que se reconozca como víctima al señor presidente de la República por esos delitos de conspirar para que se diera una sedición, es decir, para tratar de interrumpir el hilo constitucional y hacer que el presidente Petro saliera de unas formas anómalas", declaró el abogado del mandatario, Alejandro Carranza.

El supuesto plan de Leyva para derrocar a Petro fue revelado el domingo por el diario *El País,* que publicó unos audios en los que el excanciller asegura haberse reunido en EE. UU. con el congresista Mario Díaz-Balart, en un intento por acercarse al secretario de Estado, Marco Rubio, y ejercer "presión" contra Petro para poner en su lugar a la vicepresidenta Francia Márquez.

Además de conspiración, la denuncia incluye cargos por traición a la patria, instigación para delinquir, calumnia e injuria, con base en esta supuesta trama para "desestabilizar" al Gobierno y varias cartas "difamatorias".

PRESIDENTE DE LA RESERVA FEDERAL SE OPONE AL MANDATARIO DE EE. UU.

Trump pide la renuncia de Powell

Washington, Estados Unidos
EFE

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exigió la renuncia inmediata del presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell, en un nuevo ataque contra el funcionario, al que acusa de tardar demasiado en bajar los tipos de interés.

"¡El Tardón [apodo para Powell] debería renunciar de inmediato!", publicó en la red Truth Social.

Trump escribió este mensaje junto al enlace de una noticia de la agencia Bloomberg que recoge las críticas del director de la Agencia Federal de Financiamiento de Viviendas (FHFA), Bill Pulte, quien considera que el Congreso debería investigar a Powell por haber supuestamente mentido durante su última comparecencia ante el Senado.

El gobernante lleva meses presionando abiertamente al presidente de la Fed, organismo independiente del Gobierno, para que reduzca los tipos de interés, que se encuentran en un rango del 4.25% al 4.5%, algo que considera que está frenando el crecimiento económico.



Jerome Powell en la mira.

ANÁLISIS

- **Powell, que defiende que las decisiones de la Fed se basan en análisis económicos y no políticos, declaró que todavía no se ha notado el impacto de los aranceles anunciados por la Casa Blanca y adelantó que podría haber un recorte de tipos en julio.**

- **Trump nombró a Powell en el 2018, quien repitió en el cargo en la presidencia de Joe Biden (2021-2025).**

LA FOTO



Submarino del narcotráfico

La Armada de Colombia anunció la primera incautación de un narcosubmarino no tripulado en el mar Caribe controlado de manera teledirigida, equipado con una antena Starlink y con capacidad para transportar 1.5 toneladas de cocaína. El uso de semisumergibles por el narcotráfico para transportar droga hacia EE. UU. y Europa es una práctica en Colombia. (Foto AFP)

OPINIÓN

“La paciencia es amarga, pero su fruto es dulce”.
Jean-Jacques Rousseau. (1712-1778) Filósofo suizo.



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Importancia de la economía circular

EL MODELO ECONÓMICO tradicional, basado en extraer, producir, consumir y desechar, ha llegado a sus límites. La sobreexplotación de recursos naturales, la contaminación ambiental y la generación incesante de residuos están acelerando una crisis ecológica con consecuencias económicas y sociales cada vez más visibles. Frente a ello, la economía circular se presenta no solo como una alternativa, sino también como una necesidad urgente.

La economía circular propone un cambio profundo: diseñar productos y servicios pensando desde el inicio en su reutilización, reparación, reciclaje o reconversión. Se trata de mantener los recursos en uso el mayor tiempo posible, reducir al mínimo los residuos y regenerar los ecosistemas. Este enfoque implica repensar por completo las cadenas productivas, desde el agro hasta la industria, y exige también una transformación cultural en el consumo.

En el Perú ya se han iniciado esfuerzos para transitar hacia este modelo. La Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en el Sector Industria, aprobada en el 2020, y la posterior Hoja de Ruta Nacional de Economía Circular al 2030 reflejan una voluntad de orientar políticas públicas en esa dirección. Estos instrumentos trazan líneas de acción para promover la sostenibilidad en los procesos productivos, fomentar la innovación y mejorar la gestión de residuos. Sin embargo, estos esfuerzos aún enfrentan desafíos importantes en su implementación práctica. La articulación entre sectores, la capacitación de los actores involucrados, la inversión sostenida y el seguimiento riguroso de metas son aspectos clave que deben fortalecerse para que esta transición sea real, efectiva y no quede en el papel.

> “La economía circular no debe ser vista como una carga regulatoria, sino como una oportunidad estratégica. Permite reducir costos operativos, abrir nuevos mercados, generar empleos verdes y atraer inversiones sostenibles”.

La economía circular no debe ser vista como una carga regulatoria, sino como una oportunidad estratégica. Permite reducir costos operativos, abrir nuevos mercados, generar empleos verdes y atraer inversiones sostenibles. Sectores como la pesca, la agricultura, la construcción y el textil podrían reinventarse si adoptan principios circulares desde el diseño de sus productos hasta el fin de su vida útil. Pero esto no ocurrirá por inercia. Se necesita liderazgo político, inversión pública inteligente y un papel más activo del Estado como impulsor de la transición.

Además, es imprescindible empoderar a los gobiernos locales. La gestión de residuos, por ejemplo, es una competencia municipal que hoy afronta enormes retos en capacidad técnica, financiamiento y conciencia ciudadana. Sin municipios fortalecidos, hablar de circularidad se vuelve retórico.

Los jóvenes, los innovadores, los recicladores organizados y las empresas responsables ya están dando señales de que un cambio es posible. Pero el Estado tiene el deber de convertir esas buenas prácticas aisladas en una política nacional coherente, ambiciosa y justa. En tiempos en los que el cambio climático y la escasez de recursos exigen respuestas estructurales, la economía circular no puede continuar siendo una opción decorativa. Es hora de convertirla en un eje transversal del desarrollo nacional.

APROXIMACIONES

El Diario Oficial **El Peruano** no se solidariza necesariamente con las opiniones vertidas en esta sección. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Perú refuerza lucha contra el lavado de activos





Juan Enrique Alcántara Medrano
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

EL PERÚ HA dado un paso firme en la lucha contra el crimen organizado con la publicación, el 20 de junio del 2025, de la Política Nacional contra el Lavado de Activos al 2030 (PNCLA 2030), mediante Decreto Supremo Nº 010-2025-JUS.

Esta estrategia marca un punto de inflexión, pues aborda de manera específica y estructurada un problema que afecta la economía, la institucionalidad y la calidad de vida de los peruanos. A diferencia de la política del 2017, que trataba de forma conjunta el lavado de activos (LA) y el financiamiento del terrorismo (FT), la PNCLA 2030 se enfoca exclusivamente en el lavado de activos, reconociéndolo como un fenómeno con dinámicas y riesgos propios, que exige herramientas y respuestas diferenciadas.

El LA implica el proceso de ‘legalizar’ dinero proveniente de actividades delictivas como el narcotráfico, la minería ilegal o la corrupción para darle apariencia de licitud. Sus efectos son devastadores: distorsiona la economía, fortalece redes criminales, corroe la confianza ciudadana y debilita instituciones.



Con esta nueva política, el Estado busca impedir que activos ilícitos se oculten en sectores vulnerables como el financiero, inmobiliario o vehicular, contribuyendo así a un entorno más justo, seguro y previsible. Esto no solo fortalece la lucha contra el crimen organizado, sino que también protege a los ciudadanos y empresas que actúan en la legalidad.

La PNCLA 2030 se sustenta en diagnósticos actualizados y responde a exigencias de organismos como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), lo que mejora la imagen del país y su capacidad para atraer inversión extranjera. Entre sus objetivos se encuentran reducir conductas de riesgo en la población, fortalecer sistemas de prevención en entidades públicas y privadas, mejorar la capacidad estatal para detectar, investigar y sancionar, y reforzar la coordinación entre instituciones, sector privado y sociedad civil.

Asimismo, se han establecido 46 actividades operativas y 46 indicadores que permitirán un seguimiento detallado de los avances, lo que demuestra un compromiso sólido con la transparencia y la eficacia.

La implementación eficaz de esta política busca reducir de manera significativa el riesgo de LA, promoviendo instituciones más sólidas, mercados menos vulnerables a la infiltración criminal y una sociedad más equitativa.

La PNCLA al 2030 representa, en suma, la convicción de construir un país donde el dinero ilícito no encuentre espacio para influir en la vida económica y social, garantizando que los beneficios de un entorno seguro y confiable alcancen a toda la ciudadanía.



2022
Granos andinos

Los granos andinos que exporta el Perú, como la quinua, kiwicha, cañihua y tarwi, están bien posicionados en 50 mercados internacionales, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. En el 2021, su producción generó cerca de 5.9 millones de jornales. Más de 125,000 familias dependen de estos cultivos.

2024
Galardones

El Perú obtuvo galardones en los prestigiosos premios World Travel Awards Sudamérica 2024, que reconocen nuestra riqueza cultural, inigualable gastronomía e imponentes atractivos turísticos. Destino culinario líder de Sudamérica, destino cultural líder de Sudamérica y destino líder de Sudamérica son las tres categorías en las que el Perú ganó dicho reconocimiento.

ESPECIAL

GIANPIERO MATOS EN EL RESTAURANTE NOBU

Talento gastronómico en Emiratos Árabes Unidos

Sueño. Desea tener su propio restaurante en un futuro para demostrar todo lo aprendido.

Con 29 años intensamente vividos, el chef peruano Gianpiero Matos Mancilla ha logrado a base de tesón y esfuerzo ser parte de los mejores restaurantes. Hoy destaca en Emiratos Árabes Unidos.


Cecilia Fernández Sívori

mfernandez @editoraperu.com.pe

Conversamos con Gianpiero al final de una agotadora jornada en el exclusivo restaurante, ubicado en el *skyline* del hotel Atlantis, calificado con 7 diamantes. Las nueve horas de diferencia que hay en esta charla no revelan en él cansancio alguno cuando hablar de gastronomía se trata.

Nuestro compatriota, actual subchef de especialidad en Nobu, alista con su ojo avizor las más exquisitas propuestas para que sean degustadas por jeques, famosos y estrellas del deporte; entre otros invitados VIP, quienes constituyen la asidua clientela.

Atrás quedó el niño travieso que transitó por casi diez colegios en Lima cuando no entendía que la cocina sería su vocación en la vida.

Sin embargo, los sabores de la abuela ya se inoculaban en él a cada bocado. "Ella cocinaba los domingos y era una fiesta", recuerda.

Ya adolescente vio a figuras como Gastón y Virgilio. "Tenía muchas ganas de comerme el mundo. Me gustaba cocinar, comer… pero sentía que no era bueno y me dije a mí mismo: 'Si no lo soy, jamás seré exitoso'".

Y así comenzó el camino académico en Le Cordon Bleu, con un mundo que a cada paso se abriría delicadamente por capas para indicarle la ruta. "Me asaltó el alma de artista y creador que tengo, y a mitad de carrera quise inclinarme por la arquitectura, pero mi mamá fue firme y dijo: 'No. Acabamos y si quieres trabajando haces la segunda carrera'", revela.

Confiesa, sin embargo, que muchas veces quiso parar, "pero luego veía que eso eran desafíos que la vida me ponía y que eran los impulsos que necesitaba… y con entrega comenzó a irme muy bien".

Así iniciaría su peregrinaje culinario por los mejores restaurantes de Lima. "Quería nutrirme de los grandes y eso se hacía comenzando desde abajo, con humildad".

Alza vuelo

Luego su mirada viró al exterior y así, con esperanzas, se mudó a Madrid, dejando atrás la confianza que ya había ganado en Lima. En el 2014 lo recibiría el DiverXo Madrid, restaurante de tres estrellas Michelin.

Tiempo después sería parte de su aprendizaje Astrid&Gastón, Mayta y Maido, entre otros. Ya en el 2015, más afianzado, viajaría a Dubái para ser parte de la propuesta de Mayta en Emiratos Árabes Unidos. "Llegué a los 20 años y fue el momento más difícil que viví. Pensé que me iba a comer Dubái, pero fue al revés. Me caí y me levanté. Dejé sangre, sudor y lágrimas".

"Uno comete errores, hay mucho estrés en esta carrera… pero aún así decidí irme a París a seguir nutriéndome porque ese era mi objetivo. Llegué, toque puertas y al comienzo no ganaba más de 50 euros a la semana, pero no importó", comenta. Gianpiero nos señala que su meta en la gastronomía no era viajar. "Anhelaba abrir mi restaurante en el Perú. Quería comerme el mundo muy rápido. Volví al Perú y me incorporé a Cala; luego vendría la pandemia".

Emprendí con Sara, en marzo del 2021, un negocio de comida criolla. "Repartíamos a domicilio y fue una etapa linda".

Propuesta

Así volvió a emigrar y con la red profesional que ya había establecido en más de una década se incorporó con subchef al Sushi Samba, tras la oferta laboral de un antiguo jefe… y en ese tránsito fue que llegó a Nobu, donde trabaja también como subchef junto con 130 personas; es el único peruano.

Hoy sueña con tener sus propios restaurantes con una propuesta diferente e insta a los jóvenes que se inician en esta apasionante aventura a que "escuchen a los que saben, sean disciplinados. Toquen puertas y sepan que no todo va a ser color de rosa. Habrá caídas y de eso se trata esa vida".

Mientras tanto sigue cocinando sus sueños y con un agradecimiento a sus padres "porque me dieron libertad y sin su apoyo emocional nada sería hoy posible", concluye.

EN POCAS PALABRAS

ES EXTROVERTIDO Y SE IDENTIFICA como una persona que ama lo que hace y sobre todo elaborarlo en la excelencia.

"HASTA HACE UN PAR DE AÑOS pensaba que la gastronomía era parte de mi vida; ahora entiendo que cocinar es mi vida. Siempre necesito estar involucrado con la cocina o ver algo que pueda mejorar".

SU OBJETIVO ES SEGUIR INNOVANDO e inspirando, mediante perspectiva diversa, inclusiva y positiva en la industria.

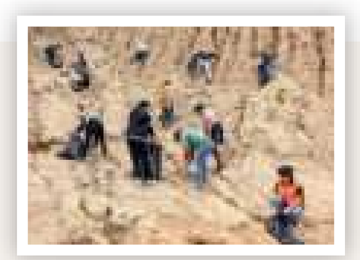
Cocinando éxitos

Gianpiero tiene en su sazón diversas partes de nuestro Perú. Sus abuelos fueron de Ayacucho, Huancavelica, Chincha y Lima, y eso ha hecho en él un escudo de sabores. También probó los sabores del mar cuando en su niñez vivió en el Callao, donde –confiesa– vivió entre las ollas familiares. "Tuve una niñez maravillosa, llena de recuerdos. Hoy me da gusto haber demostrado que se puede vivir de la pasión. Le he abierto el camino a mis primos, que hoy siguen mis pasos en la gastronomía".

Y es que los padres de Gianpiero, como el mismo reconoce, "son de una nueva generación" de progenitores que les permitió a sus hijos "abrir sus alas".

Una de sus proyecciones es asumir el papel de chef en el Nobu y seguir escalando profesionalmente en el mundo de la culinaria internacional.

Vecinos limpian Huaca El Pueblo en Túcume



En el marco de la estrategia Patrimonio Limpio y Activo, el Ministerio de Cultura, mediante la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Lambayeque, llevó a cabo una jornada de limpieza y sensibilización en el Sitio Arqueológico Huaca El Pueblo, en el distrito de Túcume, provincia y región de Lambayeque.

La actividad fue organizada en coordinación con el Museo de Sitio Túcume y la Municipalidad Distrital de Túcume, y contó con la participación de más de 200 ciudadanos, autoridades locales, estudiantes, personal de salud y representantes de diversas instituciones públicas y privadas.

Como resultado se recolectaron más de 250 bolsas de residuos sólidos y se retiraron 300 toneladas de desmonte acumulado en la superficie del sitio arqueológico.

PUESTA EN VALOR

El relucir del PASADO

Ejecutan trabajos de conservación en complejo arqueológico Chotuna-Chornancap.



Objetivo. Con las tareas de mantenimiento se espera dar un mejor servicio a la población que visita este sitio histórico.





El Ministerio de Cultura, por medio de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque (UE005), realizó importantes trabajos de conservación y acondicionamiento en el complejo arqueológico Chotuna-Chornancap, ubicado en el distrito de San José

Este sitio se vincula históricamente con la tradición oral por la conocida leyenda de la llegada del dios Ñaymlap, símbolo cultural de la región.

El director ejecutivo de la UE005, Carlos Wester La Torre, informó que se efectuaron labores de conservación preventiva y acondicionamiento de la arquitectura del sitio arqueológico.

"Seguimos priorizando las mejoras en nuestros sitios arqueológicos, a fin de garantizar una adecuada experiencia a los visitantes locales, nacionales e internacionales para que conozcan sobre la cultura, la historia y los pueblos que se desarrollaron en esta parte del Perú", refirió Wester.

18,000 SOLES COSTÓ LA INVERSIÓN PARA ESTA MEJORA DEL SITIO PREHISPÁNICO.

DATOS

LOS TRABAJOS DE conservación y mejora comenzaron el 2 de junio pasado pasado.

ESTOS INCLUYERON LA instalación de paravientos, protección de coberturas, construcción de muros de contención en ambas estructuras, así como el reemplazo de pasamanos de bambú, mejora del piso peatonal y renovación de paneles informativos.

EL COMPLEJO DE Chotuna-Chornancap posee una serie de pirámides truncas y recintos.

THOMAS HUTCHINSON fue el primero en estudiar el lugar científicamente en 1873.

Servicio a la ciudadanía

Por su parte, el director del Museo de Sitio Chotuna-Chornancap, Marco Fernández Manayay, señaló que el servicio de mantenimiento se ejecutó especialmente en dos monumentos arqueológicos de época Lambayeque: la Sala de los Depósitos, un área administrativa donde se recibía el tributo de la población, y el Templo de los Frisos, un espacio ceremonial que conserva relieves polícromos.

El director del museo también destacó que se gestionó el mantenimiento de las áreas y estructuras, y que estas acciones se enmarcan en la preparación para la próxima temporada alta de visitantes en Lambayeque, en la que se espera una mayor afluencia de delegaciones escolares y turistas de diversas regiones del país.